

PIDE LICENCIA AL CONGRESO DEL ESTADO

# Deja Hirata la diputación

## El sábado se registrará como precandidato del PRI a la alcaldía

MARCO A. FLORES MANCILLA  
EL MEXICANO

ENSENADA.- El profesor Gilberto Hirata Chico presentó ayer por la mañana ante la Cámara de Diputados su solicitud de licencia para separarse del cargo y así contender por la candidatura a la alcaldía porteña.

Su equipo de colaboradores confirmó la información, disipando así las dudas y rumores surgidos en días recientes, luego que el mismo diputado federal anunciara el fin de semana pasado que sí participaría en la contienda interna de su partido.

Según lo dado a conocer por el equipo del ex diputado local, su registro será presentado mañana sábado en punto de las 08:30 horas en la sede del Comité Directivo Municipal del Revolucionario

Institucional.

El diputado con licencia agradeció a los integrantes de la mesa directiva y legisladores su apoyo y entrega al servicio de México, haciendo de su conocimiento que se retira de esta labor legislativa que se convirtió en una pasión para él, pero que de igual forma lo seguirá haciendo para los ensenadenses.

Se comprometió a escuchar con respeto a la sociedad en general y buscar unidos el triunfo hacia el interior de su partido y luego en el proceso electoral en el municipio, buscando convencer con sus propuestas a todos los votantes.

Finalmente Hirata Chico, se comprometió a entregarse con pasión y ánimo para lograr el triunfo que le permita transformar a Ensenada con miras siempre hacia adelante.

Se tiene previsto que entre lunes o martes de la siguiente semana, su suplente Ricardo Medina Fierro, dirigente estatal y seccional del Sindicato de Burócratas, asuma el cargo que deja vacante el aspirante a candidato a la presidencia municipal.



Gilberto Hirata Chico se perfila como el candidato del tricolor a la alcaldía.

## SIGUE FIRME SENTENCIA DE 46 AÑOS

# NIEGAN APELACIÓN A PADRASTRO DE HAZIEL

ENSENADA.- Los magistrados de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado (STJE) negaron la apelación interpuesta por Joel Reyna, acusado y sentenciado a 46 años de cárcel por el asesinato del niño Haziel Ruiz Fuentes, mediante la cual pedía desechar las pruebas que había en su contra y quitarle la sentencia interpuesta por el Juzgado Segundo Penal, la cual argumentaban carecían de fundamentos.

Al negar la apelación se confirma que había elementos suficientes para que Juzgado Segundo de lo Penal pusiera una pena carcelaria de 46 años en contra de Joel Reyna, por lo que ahora al sentenciado sólo le queda buscar un amparo directo que logre sacarlo de purgar casi media vida tras las rejas, ya que por la gravedad del delito que se le fincó no



Ahora sólo le queda pedir un amparo directo y esperar que le resulte favorable.

tiene derecho a la libertad bajo caución, es decir, con fianza.

Los magistrados Jesús Espinoza Orosco, Víctor Manuel Vázquez Hernández y Jorge Armando Vázquez dictaminaron que no era necesario apelar la sentencia del juez penal, por lo que se sostuvo la pena carcelaria de 46 años. (fec)

## COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

# Mantiene Gobierno del Estado institucionalidad con el SNTE

ENSENADA.- El compromiso de quienes estamos involucrados en el tema educativo, es mantener una relación institucional con los maestros, porque lo prioritario es garantizar a los niños educación de calidad, expresó el gobernador, José Guadalupe Osuna Millán.

Abundó que el asunto de la maestra Elba Esther Gordillo, "es eminentemente jurídico" y los políticos no deben verlo con otro énfasis.

Insistió en el llamado a la institucionalidad en el tema educativo y en esa condición mantener la relación con el Sindicato de Maestros, por que lo prioritario es la educación de calidad, independientemente de la situación de la maestra Gordillo, dijo.

Durante la entrevista de banqueta, al salir del teatro "Benito Juárez", donde acudió para encabezar los festejos del 56 aniversario de la UABC, Osuna Millán habló también sobre la escasez del agua, particular-

mente en este municipio y estableció:

"...Serán los ensenadenses y su Cabildo quienes decidan si quieren o no una nueva fuente de abastecimiento de agua, porque lo único que falta (para construir la planta desaladora) es el permiso de uso de suelo, pero si no quieren, estamos pensando seriamente en retirar el proyecto.

El mandatario respondió a preguntas que los reporteros se arrebataban entre ellos sobre temas que tienen que ver con el agua, la seguridad pública, las secuencias de la detención de Elba Esther Gordillo, entre otros.

Sobre la desaladora, dijo que todos los documentos están en orden y se han presentado ante las instancias correspondientes, sobre todo ante la Semarnat, como cabeza de sector y lo único que hace falta es el permiso para uso de suelo y depende ya del cabildo de Ensenada y si no lo otorgan podríamos desistir del proyecto. (bpa)



# Esta primavera llega algo extraordinario

## la venta especial en televisiones HD ¡Aprovéchala!

**LED 24"**

**Samsung** LT24B350ND/ZX  
sku 1038435

De: \$3,827

48 meses de \$132.06

**A: \$3,540**

**LED 32"**

**Samsung** UN32EH4000  
sku 1038439

De: \$6,027

48 meses de \$206.69

**A: \$5,549**

**LCD 42"**

**LG** 42CS560  
sku 1038424

De: \$7,655

48 meses de \$266.98

**A: \$7,179**

**LED 42"**

**LG** 42LS3400  
sku 1038428

De: \$9,569

48 meses de \$320.55

**A: \$8,619**

Incluye Blu-ray ¡Gratis!

**LED 40" WiFi**

**Samsung** UN40EH5300  
sku 1038441

De: \$9,568

48 meses de \$337.79

**A: \$9,090**

**LED 40" 3D**

**Samsung** UN40EH6030FXZX  
sku 1038631

De: \$15,309

48 meses de \$497.58

**A: \$13,396**

Incluye Cámara digital WiFi y Blu-ray ¡Gratis!

telnor.com  
01 800 123 2222

Precios mostrados en esquema de 48 mensualidades aplica para clientes Infinitum. Promocionales hasta agotar existencias. Términos y condiciones en telnor.com. Vigencia al 14 de marzo de 2013.

**TELNOR**  
tu mundo es posible